



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Plan de apoyo primer periodo
Asignatura
LECTOESCRITURA
Nombre del docente o los docentes
Nancy Posada – Angela Cano – Jennifer Montoya
Grupo
1°
Nombre del estudiante
Estándar
- Busco información en distintas fuentes: personas, medios de comunicación y libros, entre otras. - Reviso, socializo y corrijo mis escritos, teniendo en cuenta las propuestas de mis compañeros y profesor, y atendiendo algunos aspectos gramaticales (concordancia, pronombres) y ortográficos (acentuación, mayúsculas, signos de puntuación) de la lengua castellana.
Competencia
- Desarrollo de la conciencia fonológica y la asociación grafema-fonema. - Escribir palabras que permitan comunicar ideas.
Indicadores de desempeño
- Asocia cada vocal con su sonido y escritura correspondiente en palabras sencillas. - Reconoce la relación entre el sonido de una vocal y su grafía. - Utiliza las vocales de forma oral y escrita para expresar sus ideas y necesidades.
Contenidos
- Escritura, uso y aplicación de las vocales. - Escritura, uso y aplicación de las consonantes Mm - Pp - Ss



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

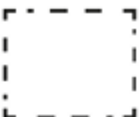
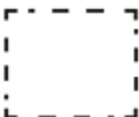
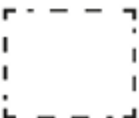
NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



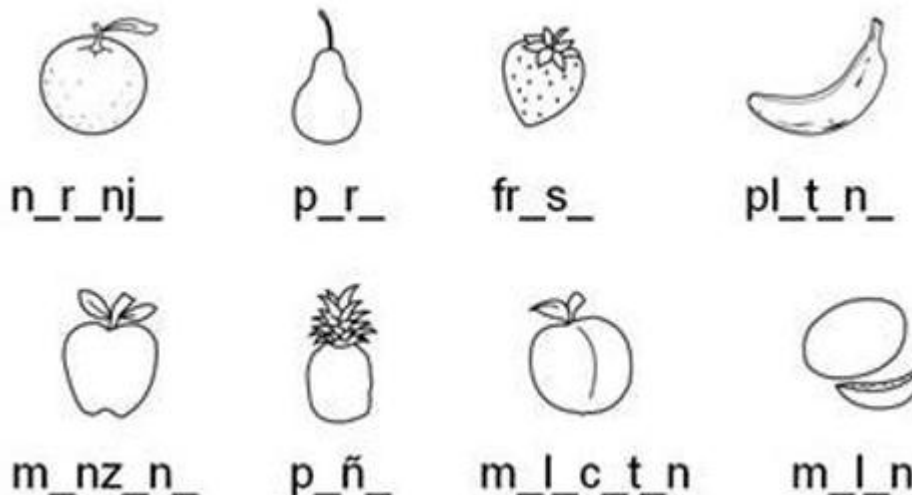
Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante

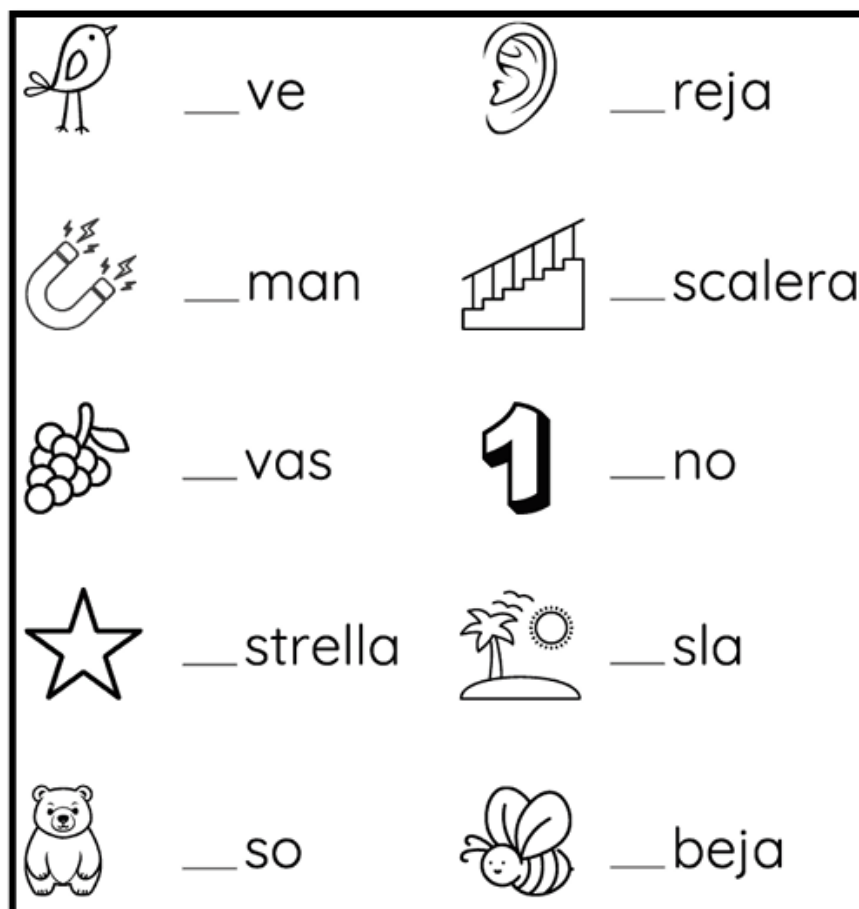
1. Recorta y pega la vocal correspondiente en cada imagen, luego completa el nombre.

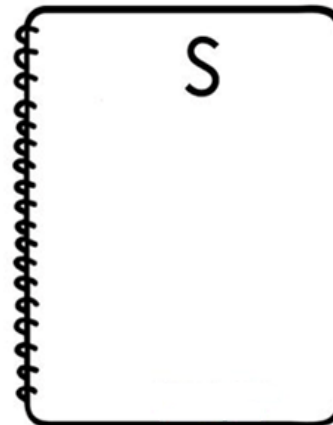
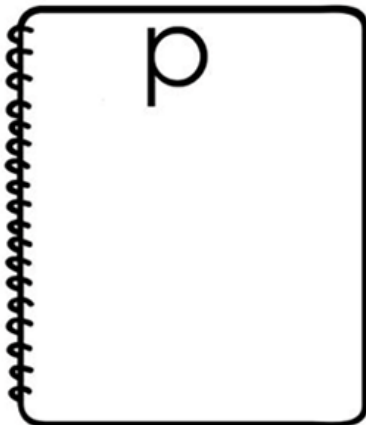
2. Completa con las vocales correspondientes y colorea las frutas.



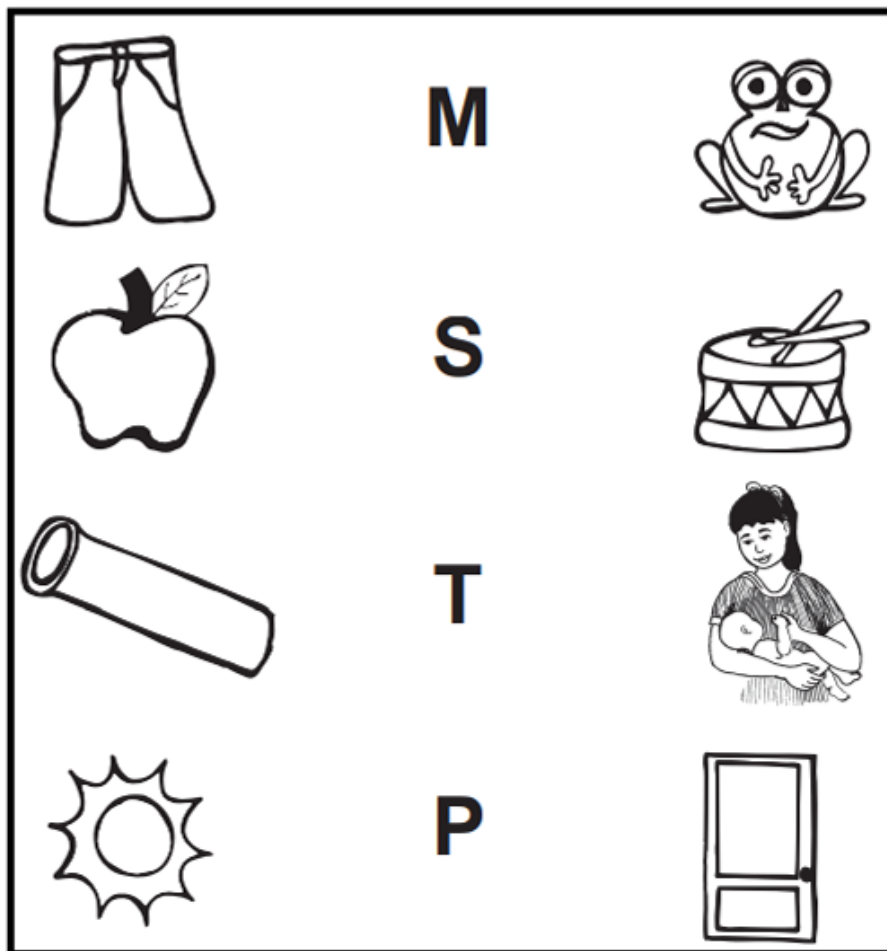
3. Completa con cada vocal, según corresponda.



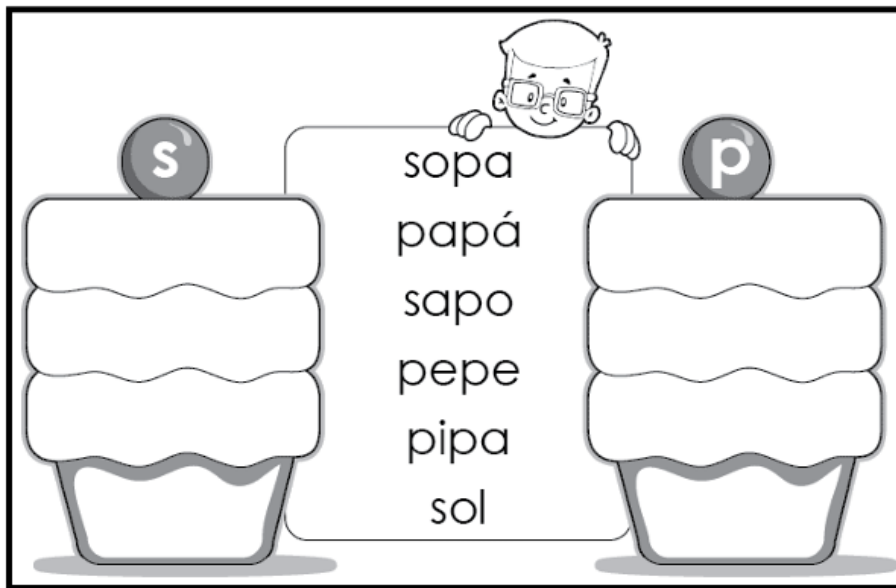
4. En revistas busca 10 palabras que inicien con las siguientes letras, recorta y pega según corresponda.



5. Di el nombre de todas las imágenes luego, une con el sonido inicial y escríbelo.



6. Copia las palabras en el espacio correcto. Escribe en la base de cada ponqué otra palabra que empiece con la misma letra.



7. Colorea el dibujo que comience con la silaba que corresponde.





Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Indicaciones para la los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

- **Entrega:** En el cuaderno de lectoescritura – lengua castellana.
- **Fecha de entrega:** Del 12 al 16 de mayo del 2025 durante la jornada escolar.
- **Evaluación:** Una semana después de la entrega.

Nota: Es valida la ayuda de los padres o acudientes, pero la producción escrita debe provenir de los estudiantes.